

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.457

Suscripción en Córdoba. *Por un mes. 2 Ptas.*
Trimestre. 5 >
Fuera de Córdoba. *Trimestre. 6 >*
Extranjero. *Trimestre. 10 >*

MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

Córdoba y los Marqueses del Mérito

Suscripción iniciada en el «Diario de Córdoba» para regalar a los excelentísimos señores Marqueses del Mérito las insignias de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo. (1)

Suma anterior, 258 pesetas.

Excmo. Sra. D.^a Apolonia López, viuda de Obregón, 1 peseta.

Total: 259 pesetas.

(1) Las cuotas son de una peseta.

LA MUJER Y LA CÁTEDRA

El actual Gobierno, que empezó mostrándose partidario de la protección a un feminismo sano, elevando al Consejo de Instrucción pública a la ilustre escritora condesa de Pardo Bazán, ha dado una prueba más de cuanto desea facilitar a la mujer el desenvolvimiento de su actividad ó inteligencia en esferas compatibles con el sexo.

Por fortuna, en España no han tenido eco las locas aspiraciones de un puñado de mujeres inglesas que pretenden intervenir activamente en la vida política del país; pero de esto á que se le den medios para ganarse la vida sin necesidad de que haya que recurrir á bajos menesteres, hay mucha diferencia.

El sistema educativo que se viene siguiendo con las niñas puede hacer de ellas unas excelentes madres de familia; pero como no todas se casan ni cuentan con capital propio para hacer frente a lo porvenir á las exigencias sociales, resulta que un inmenso número de ellas tienen que vivir dedicándose á bajos menesteres ó al amparo de bondadosos parientes.

Su intelectualidad en nada cede á la del hombre. Se abrieron también para las mujeres las aulas, pero se tardó mucho en consentirlas que ejerciesen profesiones liberales, como no fuera alguna de carácter especial. Conocidas son algunas doctoras en Derecho y Filosofía y Letras, cuyo título puede servir sólo de adorno á su gabinete, pues no se las tolera que informen ante los Tribunales, y acaso el público acogiera con irónicas frases á las primeras que se lanzaran á estrados.

Quien aprende puede llegar á colocarse en condiciones de enseñar, y es una intolerable injusticia relegar á término secundario á la mujer solamente por el hecho de serlo. Este mal pretende en parte remediarlo el señor Burell con la siguiente real orden que publica la Gaceta:

«La legislación vigente autoriza á la mujer para cursar las diversas enseñanzas dependientes de este Ministerio; pero la aplicación de los estudios y de los títulos académicos expedidos en virtud de suficiencia acreditada, no suelen habilitar para el ejercicio de profesión ni para el desempeño de cátedras. Es un contrasentido que sólo por espíritu rutinario puede persistir. Ni la naturaleza, ni la ley, ni el estado de la cultura en España consienten una contradicción semejante y una injusticia tan evidente. Merece la mujer todo apoyo en su desenvolvimiento intelectual, y todo esfuerzo alentador en su lucha por la vida. Por tanto,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º La posesión de los diversos títulos académicos habilitará á la mujer para el ejercicio de cuantas profesiones tengan relación con el ministerio de Instrucción pública.

2.º Las poseedoras de títulos académicos expedidos por este Ministerio ó por los rectores y demás jefes de Centros de enseñanza, podrán concurrir desde esta fecha á cuantas oposiciones ó concursos se anuncien ó estén anunciados, con los mismos derechos que los demás opositores ó concursantes para el desempeño efectivo ó inmediato de cátedras y de cualesquiera otros destinos objeto de las pendientes ó sucesivas convocatorias.

3.º En las inscripciones de matrícula hechas desde el 1.º del corriente se hará constar el reconocimiento de los derechos anteriores.

De Real orden lo comunico á V. I para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I muchos años. Madrid 2 de Septiembre de 1910.—Burell.—Señor Subsecretario de este Ministerio.

Merece un sincero aplauso por su noble iniciativa el Ministro de Instrucción pública. No se nos oculta que para llevarse á la práctica su pensamiento habrá que luchar con la costumbre, con lo arcaico, que no concibe que una señora ocupe el sillón de una cátedra para desde él dictar enseñanzas á varones, pero se ha dado el primer paso, oficialmente se reconoce el derecho que las asiste á ocupar dichos puestos y algo hemos adelantado. Era una reivindicación debida que tardará más ó menos en arraigar, pero que tendrá efectividad como la tiene en otros países de Europa y América.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 5.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.85.—5 por 100 amortizable, 100.80.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 448.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 355.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7.55.—Londres á la vista, 27.13.

Metalos preciosos.—Centenes antiguos, 8.55.—Id. nuevos, 8.55.—Oro antiguo, 7.55.—Idem nuevo, 6.55.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Abierta á las once menos cuarto de la mañana, bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez, y aprobada que fué el acta de la anterior con una ligera modificación solicitada por el señor Ortega, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder un mes de licencia al concejal don Rafael Camacho.

Aprobar el certificado de recepción definitiva de las obras de construcción de un edificio que ocupa la escuela pública de niñas del distrito de Santa Marina y San Andrés.

Idem el certificado de recepción de las bovedillas construidas en el cementerio de San Rafael.

Autorizar á don Joaquín Chaparro para reformar un hueco de puerta en la casa sin número calleja de Quintero.

Adjudicar á don José Carrillo Pérez, por la cantidad de 535 pesetas, la subasta de construcción de los toldos para los patios de las Casas Consistoriales.

Aprobar la liquidación de las sumas recaudadas en el segundo trimestre de este año por el impuesto sobre carruajes de lujo.

Vista una instancia de don José López solicitando se contrate por diez años el sostenimiento y conservación de los jardines públicos por la cantidad de 11.000 pesetas, y visto también el informe favorable de la comisión, se acordó acceder á lo solicitado y conceder al señor López mencionado servicio.

Por último, se aprobaron el presupuesto de las reformas que pretende el Director del Laboratorio en el edificio que ocupa el mismo; la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes, y las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

A la sesión asistieron, además del Alcalde, los señores Osuna, Jiménez Fernández, Aparicio y Ortega Contreras.

SESIÓN SECRETA

Después quedó el Ayuntamiento reunido en sesión secreta para tratar de la renuncia presentada por el escribiente de las oficinas municipales don Eduardo Martínez Beltrán, y decreto de la Alcaldía admitiéndola y nombrando en su reemplazo á don Manuel Martínez Beltrán; y de la instancia del oficial de Contaduría señor Torres solicitando la diferencia de sueldo por el cargo de mayor categoría que desempeña interinamente en la Contaduría municipal.

LOS CAMPOS CORDOBESES

Situación del Mercado

(De nuestros corresponsales)

GUADALCÁZAR

Aceite fresco á 15 pesetas arroba.—Trigo duro á 11.25 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 11.25.—Cebada á 5.75.—Habas de aguadulz á 9.—Idem castellanás á 9.—Garbanzos tiernos á 20.—Idem duros á 15.—Escala á 4.

FERNAN NUÑEZ

Aceite añejo á 14.25 pesetas arroba.—Trigo duro á 11.25 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 10.75.—Cebada á 5.75.—Habas castellanás á 8.50.—Idem cochineras á 8.50.—Garbanzos tiernos á 20.—Idem duros á 12.50.—Escala á 4.—Vino del año anterior á 6 pesetas la arroba.—Vinagre á 3.—Aguardiente triple anís á 20.—Idem doble á 16.—Idem sencillo á 14.

Comisión provincial

Sesión del 3 de Septiembre

Adoptáronse en ella los acuerdos siguientes: Dada cuenta de un oficio del Director del Hospital, acompañando certificado médico de que el recluso en el departamento de dementes, Manuel Jiménez Romero, se encuentra curado de la enfermedad mental que padecía, y resultando ser este alienado un procesado que ingresó á petición del Juez de instrucción de esta capital, la Comisión acordó ponerlo en conocimiento de dicha autoridad para la resolución que estime procedente.

Aprobar una factura presentada por el Notario de esta capital don Diego del Río, importante 29.50 pesetas por servicios prestados en el otorgamiento de un poder á favor de los letrados don Juan Isasa y don Manuel Molina.

Aprobar también otras siete facturas presentadas por la Empresa de Casillas por suministros de fluido y varios útiles á los establecimientos de Beneficencia, Conservatorio de Música, Gobierno civil é Inspección de vigilancia durante el mes de Junio último.

Aprobar igualmente la cuenta adicional que remite el director del Real Colegio de la Asunción, importante 2.360.95 pesetas, y con respecto á un sobrante que resulta de 392.66, que se abonará á doña Adolfinia Moreno, pensionista que aparece más acreedora á dicho beneficio.

Autorizar la distribución de fondos que presenta la Contaduría para las obligaciones del presente mes.

Confirmar el acuerdo apelado por don Gabriel García y García, vecino de Almodóvar del Río, contra la Junta municipal de dicho pueblo, y declarar bien impuesta la cuota de 669.60 pesetas que se le asignaron en el reparto de arbitrios extraordinarios.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Mateo Jiménez Sanz, vecino también de Almodóvar del Río, contra la Junta municipal que le impuso la cuota de 626.40 pesetas en el reparto de arbitrios extraordinarios.

Y, por último, aprobar las cuentas de bagajes facilitados á fuerzas de la Guardia civil por los Ayuntamientos de Montilla, Posadas, Espiel y Guadalcazar en los trimestres y por las cantidades que se relacionan.

Presidió la sesión el señor Molina Fernández, y asistieron los señores Ortega, González, Ortiz Molina, Quintero, González de Canales y Gómez Torres.

Niñerías

Pocas palabras, señor Urrutia, porque no estoy decidido á perder el tiempo en contiendas infructuosas.

Si Ud. supiese nada más que un poco de periodismo es seguro que no hubiera disparado ese chorro de tonterías que va como fondo en *La Opinión*.

¿Qué puede saber de nada de esto con sus dieciocho añitos?

No exagere su precocidad, joven. Modérese y no se deje llevar por su temeraria inexperiencia á juzgar de lo que no sabe.

No se forje ilusiones, *Don Nadie*, y advierta que le llaman superhombre por embromarle, puesto que nadie ignora que Ud. se tiene por algo superior, á pesar de sus pocos años.

Si no fuera Ud. tan joven cómo habría de ponerse á leer junto á una ventana para que los transeúntes se digan: este niño tiene un empeño singular en que nos enteremos de que lee mucho?

Así disfruta de tantas simpatías.

Yo lo he notado ahora porque, al enterarse de que Ud. se atreve con el *DIARIO*, muchas personas me han dicho: Aproveche Ud. la ocasión para callarlo, á ver si nos deja en paz de una vez. Dígame Ud. que se peleó—me decían otros.—Y otros: Dígame que no se peleó ¿pa qué?

Horrores, niño, horrores, y no porque teman sus críticas—¿cómo van á entenderlas si es Ud. un Novejarque sin solución?—sino porque acaba por molestar su cómico empaque de hombre superior, cuando es Ud. un angelito.

Pero, vamos al grano, que tengo prisa. Se pone Ud. en ridículo diciendo que plagiamos á *La Opinión*.

Ese periódico, como el *DIARIO* y tantos otros de provincias, recogen el progreso de la prensa de Madrid y esta sigue las huellas de la extranjera, en la cual descuella la yanqui, que es la mejor porque se desenvuelve en un país muy rico y muy culto.

Advierta Ud. cómo no se le pueda ocurrir esa tontería á los redactores de *La Opinión*—Baro, Rubio, Altolaiguirre—porque entienden de estas cosas, porque saben lo que es un periódico.

Tengo por seguro que no han leído las tonterías que Ud. dice, porque se hubieran opuesto á su publicación, para no poner en berlina al periódico. Ya sabemos que en *La Opinión* usted es un colaborador solamente. Y tiene tanta osadía que se atreve á hablar de periódicos.

Queda Ud. juzgado con solo decir que considera una imitación la advertencia de *Colaboración especial*.

Bastante tiempo hace que el *DIARIO* paga esa colaboración, porque nosotros no tomamos cosas de *Blanco y Negro*, por viejos que sean los números, y se ha de advertir que en estos tiempos, precisamente por el exceso de original nuestro, de los redactores, hemos reducido esa *Colaboración especial* que Ud. considera copia de *La Opinión*, cuando la tiene el *DIARIO* desde antes de que apareciera el periódico en que Ud. colabora. Es Ud. delicioso en esto y en lo demás.

Me molesta verdaderamente escribir para refutar sus tonterías y voy arrastrando de mala gana la pluma por las cuartillas.

Pero no quiero que vaya á creer que me callo nada porque Ud. tenga razón, cuando en nada la tiene.

Oiga Ud., Novejarque, ¿de dónde saca que copiamos los artículos de *El Mundo*?

Cómprese unas gafas. Lo que se ha hecho y se hará es reproducir aquellas opiniones que consideremos importantes, como las del doctor Maestro, de quien hemos publicado varias, advirtiéndolo, por supuesto, para luego comentarlas.

Por esto y otras muchas cosas nos han felicitado, así es que para completar nuestra satisfacción sólo necesitábamos su censura, que estimamos en cuanto vale.

Otro acierto suyo está en la denuncia de que hemos publicado acierto con *h*. Eso no lo mencionaría nadie que tuviese mediano criterio periodístico, porque claramente se ve que es una errata.

¿Cualquiera se atreve con nadie en esta cuestión, á no ser Ud. que, como no conoce el terreno que pisa, se mete por todas partes para lanzar unas definiciones de lego!

No haga como que se sorprende porque yo no haya entendido toda la intención de su artículo primero, porque de sobra sabe que Ud. es el único que se entiende bien, con lo que ya tiene bastante. No diga Ud. que no.

Si queda algo por rebatir dígame para refutarlo otro día.

Si no me contestase, como anuncia, me satisfaría mucho, porque después de decirle unas cuantas cosas me quedaría libre de la molestia de leer de nuevo su prosa de geroglífico, que no es pequeña ventaja.

Para concluir: no se atreve también con don Rafael García Lovera, decano de los periodistas cordobeses, porque es digno por todos conceptos de las consideraciones que todos le guardamos; todos menos Ud., que es muy poca cosa para atravesar con él ni con nadie, señor crítico incipiente, con veinte años de edad, pantalón largo, melenas, un poco leído y muy mal escrito.

E. G. Nlefa.

La semana en la Bolsa

(De nuestro servicio especial)

La huelga general de Bilbao era asunto de poca importancia para los bolsistas en los primeros días de la semana que reseñamos.

Posteriormente los sucesos se han ido complicando, hasta llegar á la declaración del estado de guerra con suspensión de las garantías constitucionales.

La verdad es que el mercado bursátil presenta muy buenas apariencias, apesar del verano, la emisión de obligaciones del Tesoro, la agitación religiosa, los mitins carlistas y las amenazas del cólera.

La liquidación verificada el miércoles con toda tranquilidad ha sido digno remate del mes. Después de la hora oficial se cerraron algunos tratos en firme entre los cambios de 84.90 y 97, terminándose la contratación de Agosto á 84.95.

La Bolsa ha seguido mostrándose indiferente á los sucesos de Vizcaya y Zaragoza; hay falta de negocio; pero se inicia el alza de la Deuda reguladora en señal de aplauso por las medidas de represión que adopta el Gobierno.

El Interior á fin de mes se ha cotizado á 85.20 y 85.30, para cerrar á 85.25.

El Contado se mantiene firme, por efecto de los arbitrajes contra liquidación, pagándose la partida á 85 para vender á fin de Septiembre al cambio de 85.40. Los títulos pequeños se cotizan á 87.

El Amortizable había repuesto con creces la pérdida que experimentó en la penúltima semana de Agosto; pero ahora vuelve á mostrarse flojo en sus dos clases: el viejo oscila entre 100.80 y 101.50, según las series; el nuevo queda á 92.90.

El Banco de España ha ganado dos enteros, cerrando á 450.

Los demás valores de crédito nacionales continúan desanimados, y los Tabacos repiten el cambio de 354.

El corro del Río de la Plata, por todos conceptos, sigue siendo el más animado de la Bolsa: se publica á 565 al contado y á 567 á fin de mes; alcistas y bajistas luchan con mucho empeño, aunque parece que los primeros tienen mayores bríos.

Las Azucareras preferentes oscilan entre 61.50 y 61, último cambio; las ordinarias se cotizan á 16. Hay también movimiento en el corro de los ferrocarriles: los Nortes cierran á 87.

Bajan los francos, alternando cambios de 7.80 y 7.55, tipo de cierre, por el alza de los ferrocarriles en París.

Las libras á 27.18.

En la Bolsa francesa hay también falta de negocio, aunque el aspecto general es satisfactorio.

El Exterior Español se ha mantenido firme y termina con alza de la fracción, cotizada al cambio de 95.25.

José María de Arévalo.

De Hornachuelos

Los mineros del Rincón

Muchas fueron las felicitaciones que recibí para el señor Aneivas por su información de las condiciones en que trabajan nuestros mineros.

Las transmití á esa redacción, haciendo notar el agradecimiento del vecindario por el interés que en su favor demostraba el *DIARIO DE CORDOBA*.

Pero aquellas manifestaciones de júbilo, aquellas esperanzas de que, en virtud de las denuncias, se libraría á los obreros de los incontables peligros que les acechan en su trabajo, se han convertido en amargas decepciones, porque no se han atendido las quejas y los directores de la mina descargan su cólera vengativa sobre los vecinos de esta villa, despidiendo á unos y obligando en el trabajo á otros, por creer que son ellos los que han propalado las noticias del estado en que se realizan las faenas.

Nada se ha hecho aún á este respecto. Las maderas que llevan á la mina para entibos están desahagadas y podridas; los castilletes siguen con la misma inestabilidad; las galerías no se entibian, y si se hace, es con estas maderas, que no reúnen las condiciones necesarias; trabajan niños que no tienen la edad reglamentaria; á las mujeres del lavado se las obliga á trabajar más horas que las permitidas por la ley, y á más se les retribuye malamente.

Se dice que poco á poco despidirán á todos los vecinos de Hornachuelos para evitar que pongan á nadie en pormenores de lo que sucede.

Además de las rebeladas, hay otra cuestión de grandísimo interés en la mina: su falta de condiciones higiénicas.

La población minera está compuesta en su mayoría de obreros ambulantes, que recorren de continuo todas las minas en busca de trabajo. Solamente llevan una muda de ropa con que reponer la puesta cada ocho días, lo más pronto. Por la índole del trabajo, están siempre empapados en agua y sudor, necesitando, cuando salen de los pozos, sol y aireación para secar las ropas y recoger un poco de oxígeno que haga funcionar normalmente sus pulmones.

Pues bien: á causa de las condiciones en que se encuentran los albergues, tienen necesidad de tapar con monte los huecos de los techos y puertas para que no les abrase el sol. Como además de esto el número de casas es muy limitado, se ven obligados á acostarse en el suelo, formando montones de cinco ó seis personas, percibiendo la humedad de la tierra y aspirando el aire enrarecido por la respiración de todos, puesto que los locales carecen de ventilación. Pero cobran á cada uno cuatro pesetas semana-

les por casa-habitación. El que no lo quiere, duerme y vive al amparo de un árbol cualquiera con peligro de sufrir una insolación. Y esto, indudablemente, es mucho mejor que recluirse como el ganado en una pocilga infecta. No se debe esto á la dejadez del obrero, sino á la falta de condiciones de las casas del pobre trabajador, que no puede llevarse á su familia para que lo cuide, porque á él no llega el derecho que tienen los demás de vivir con los suyos.

Pero aún hay más: allí se permite la venta de toda clase de alimentos, estén ó no en condiciones de consumo, y no es necesario consignar los daños que esto produce.

Al obrero solamente se le paga en vales, que sólo pueden ser canjeados con seguridad en la cantina, porque firmándolos el cochera ó el guarda de la mina, no tienen valor alguno si quien los recibe no está de acuerdo con la Compañía.

En las calles rebosa la suciedad, siendo milagroso que no se haya presentado alguna epidemia, porque este es el tiempo más propicio para ello.

El Inspector de Sanidad reunió á la Junta y tomaron las medidas necesarias para el cumplimiento de las disposiciones higiénicas vigentes, figurando el acuerdo de que por la Alcaldía se oficiara al director de la mina manifestándole que hiciera observar cuantos preceptos determinan las circunstancias.

Pero yo creo que para dicha Compañía no son bastante los mandatos de dichas autoridades, pues, aquello continúa en el mismo estado.

El Diputado provincial don Antonio García Durán ha recibido una carta de don Antonio Barroso acompañándole otra del Director general de Obras públicas en la que se comunica que se ha puesto á la real firma la autorización para sacar á concurso las obras de construcción del puente sobre el Bembézar, en esta Estación, y otro sobre el Guadalozar.

Este es un favor más que tiene que agradecer Hornachuelos á su incansable bienhechor el señor García Durán y á don Antonio Barroso.

Manuel Díaz Fuentes.

5 Septiembre.

INTERESES LOCALES

El proyecto de saneamiento de Córdoba

III

Entramos en la tercera parte de la memoria del señor Ubagón, ó sea la que trata de la depuración de las aguas sucias que de los diferentes ramales de alcantarillado evacuen en el gran colector.

Este, como ya indicamos á nuestros lectores, correrá por el malecón de la margen derecha del Guadalquivir, desde el paseo de Madre de Dios hasta las inmediaciones del Molino de la Alegría, frente al barranco del Cementerio.

El proyecto de saneamiento de Córdoba no puede realizarse completamente con recoger los detritus de la población en este colector y vaciarlos en el Guadalquivir; esto sería desde luego lo más económico, pero quedaría desatendido el aspecto higiénico del asunto.

Aunque en España no hay nada legislado sobre la materia, no puede consentirse en modo alguno, porque sería un verdadero crimen, que los detritus de una población como Córdoba se vaciaran en el Guadalquivir, pues infectarían las aguas y se llevarían gérmenes de muerte á todas las poblaciones ribereñas agua abajo del mencionado río, principalmente en los meses de estío, en que aquel arrastra unos cinco metros cúbicos de agua por minuto y las aguas sucias de la ciudad pueden alcanzar á 300 litros.

Se impone, pues, la depuración de estas aguas sucias, siguiendo con ello el ejemplo de las naciones más adelantadas.

El señor Ubagón desea, para esta depuración, el tratamiento de reactivos químicos por resultar caros y poco eficaces y opta por los que se fundan en procesos bacteriológicos.

Tres procedimientos son los conocidos para la depuración por este tratamiento y son, á saber:

1.º Depuración en lechos de contacto sucesivos ó por filtraciones á través de capas dispuestas convenientemente.

2.º Depuración por hidrólisis y por lechos de contacto; es decir, en tanques sépticos y filtros.

3.º Depuración en granjas agrícolas, empleando las aguas sucias en el cultivo de semillas y filtrando los excesos de estas aguas en superficies al efecto dispuestas con subsuelo adecuado.

El señor Ubagón opta por el segundo procedimiento, debido al eminente ingeniero Camerón que lo instaló en Exeter en 1895 y que hoy es el más empleado por su seguro éxito.

Para que nuestros lectores se formen idea de este procedimiento de depuración, daremos algunos ligeros detalles que creemos necesarios.

Las aguas desprovistas ya de los cuerpos que llevan flotando y de las arenas en suspensión se introducen en un depósito cerrado ó tanque séptico y en él permanecen cierto tiempo adecuado, que generalmente puede ser el de 24 horas. El nivel del agua en el tanque permanece constante y esta recorre la capacidad con suma lentitud, porque la velocidad aconsejada por la experiencia es de 30 centímetros por minuto. Las aguas pasan después á los filtros, generalmente divididos en cuatro compartimientos y sobre los que se vierten las aguas por medio de aparatos automáticos, de suerte que un compartimiento de filtro está vacío y aireándose; otro lleno y trabajando en él los microorganismos; el tercero vaciándose y el cuarto llenándose.

Los aparatos de distribución automática establecen un circuito ó turno de estas fases por

los que sucesivamente van pasando los compartimientos del filtro.

En los tanques sépticos trabajan principalmente las bacterias anaerobias; los cambios que estas producen son muy complicados y ocasionan la descomposición hidrolítica de los compuestos, produciendo nitrógeno, gas metano, ácido carbónico, amoníaco o hidrógeno. Los microorganismos acrobios descomponen el amoníaco y convierten el nitrógeno en ácido nítrico, que forma nitratos minerales y estables, quedando las aguas sucias depuradas completamente.

Pasa después el señor Ubagón a fijar la cantidad de agua que debe depurarse y para ello hace las consideraciones siguientes:

La máxima aportación del colector general asciende en épocas de lluvias intensas a 1.328 litros por minuto, de los cuales 300 son aguas sucias correspondientes a los 80.000 habitantes que se presuponen

En estos casos de lluvias intensas los 300 litros de estas aguas negras van distribuidos en un volumen más que triple de aguas casi claras; y como esto ocurre generalmente en los meses de invierno y primavera, cuando el río arrastra más cantidad de agua, no habrá inconveniente en derramar directamente al Guadalquivir la diferencia entre la aportación máxima y la correspondiente a las aguas sucias, ó sea: 1.328 - 300 = 1.028 litros.

Deberá, por lo tanto, establecerse al final del colector una disposición adecuada y por medio de la cual se derramen al río directamente todos los excesos de líquido que vengan por aquel sobre los 300 litros que constituyen las aguas sucias.

Habrán, en suma, que someter al procedimiento de depuración 6.000 metros cúbicos de aguas negras cada 24 horas ó 70 litros por minuto, y por consiguiente, tiene que haber un vertedero de aguas intensas ó de lluvia y otro en el origen de los tanques que podrían llamar de lluvias ordinarias y el cual podrá verter todos los excesos sobre los 70 litros por minuto que hay que depurar.

Dejamos para el artículo siguiente el dar á conocer á nuestros lectores la situación y disposición del vertedero de lluvias intensas, galería de conducción á los tanques sépticos y filtros y la construcción de obras especiales para llevar á cabo estas operaciones de depuración.

Rafael de Córdoba.

Los toros de feria

Como ya dijimos á nuestros lectores, la Comisión municipal de feria estaba gestionando, con objeto de dar más animación y atractivo al próximo mercado de Otoño, la celebración de una gran corrida de toros á beneficio de la Asociación cordobesa de Caridad; pero, aunque con gran disgusto por su parte, ha tenido que desistir de ella por las dificultades presentadas por la empresa arrendataria de nuestro circo taurino.

En primer lugar la empresa tiene el proyecto de dar el día 25, primero de feria, una novillada, y en segundo lugar exige por el arrendamiento ó cesión de la plaza 2.500 pesetas, por lo cual la Comisión, visto que se le antepone el primer día de feria una novillada y visto también lo excesivo del precio de alquiler de la plaza, ha desistido de su idea.

Resulta, pues, que los festejos taurinos de nuestra feria de Otoño quedarán reducidos, por ahora, á una simple novillada.

Lamentamos este resultado, pues el principal atractivo de feria, que hace venir á Córdoba mayor contingente de forasteros, son las corridas de toros.

Suprimidas estas es fácil que celebremos la feria en familia, y esta, que puede decirse que está todavía en su período embrionario, irá, con estas y otras cosas, decayendo visiblemente, en vez de ir aumentando en importancia como parecía esperarse fundadamente.

Dentro, pues, de breves días, se publicará el cartel definitivo de feria, que remitirá la casa Ortega de Valencia, en el que desde luego no podremos ver ninguna clase de novedades.

¡Todo sea por Dios!

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán satisfechos hoy los libramientos siguientes:

Don Juan Aznar 216 pesetas y don Juan Montañana 29'99.

JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Hinojosa del Duque, que han de comparecer ante esta Audiencia el día 12 de Octubre próximo, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho juzgado, por el delito de asesinato, contra Manuel Moreno López.

Cabezas de familia

Don Rafael Alcáide Pérez, don Feliciano Barbero Aranda, don Faustino Caballero Infante, don Pedro Rafael Fernández Gil, don Antonio García Castillejo, don Juan Pablo Gil Murillo, don Narciso Henestrosa Coba, don José Laque Barea, don Víctor Moreno y Moreno, don Manuel Alcántara Vigara, don Jaime Caballero Amor, don Juan Antonio Calderón Pineda, don Francisco Morillo Márquez, don Dionisio Morillo Trucíos, don Francisco José Caballero Sánchez, don Pablo Delgado Moyano, don José López Madueño, don Antonio Linares Moreno, don Emilio Bejarano Pastor y don Antonio Fernández Jiménez.

Capacidades

Don Dionisio Agredano Moreno, don Casimiro González-Vizcaíno y Mifsut, don Baldomero Leal Peña, don Nicolás Luna Barbancho, don Ramón Pérez Benavente, don Antonio Ramírez González, don Quintín Amor López, don Tomás Calderón Pineda, don José Cáceres Pizarro, don Emilio Guerra Rejarano, don Tomás Murillo Blanco, don Manuel Ramírez Delgado, don Norberto Fernández Jiménez, don Tomás Jurado Cámara, don Elías Gómez Muñoz y don Manuel Gómez Orellana.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Luis Vidaurreta Pérez, don José Chaparro Gallego, don José de Rueta Leiva y don Francisco Martín Gutiérrez.

Capacidades

Don José Sánchez Herrero y don Rafael Rodríguez Reloado.

EL REGIMIENTO DE LA REINA

Preparado para salir al primer aviso

Ayer, en las últimas horas de la tarde, circuló por Córdoba el rumor de que el regimiento de la Reina se preparaba para salir inmediatamente con dirección á Barcelona.

Al principio nos extrañó dicha orden, pues al hacer nuestros reporteros la información diaria en el Gobierno militar no se les facilitó noticia alguna que á este particular se refiriera.

No obstante, decidimos informarnos por alguno de los oficiales del regimiento, no pudiendo lograr nuestros propósitos, pues á aquella hora se encontraba reunida la plantilla de jefes y oficiales en el cuarto de banderas, según pudimos ver al pasar frente al cuartel.

Como estos asuntos son muy reservados, solamente, y á título de rumor, recogimos los siguientes datos en las inmediaciones del cuartel de La Victoria:

A la caída de la tarde el coronel señor Alvear, como Gobernador militar interino, recibió un despacho cifrado del Capitán general en que le ordenaba que toda la fuerza estuviera preparada para salir al primer aviso.

El señor Alvear dispuso inmediatamente que se reuniesen los demás jefes y oficiales, á quienes participó la orden que momentos antes había recibido.

El regimiento de la Reina, como saben nuestros lectores, se encuentra en inmejorables condiciones de organización y en cualquier momento puede ser trasladado rápidamente de residencia.

Nos consta que con toda la fuerza que en la actualidad tiene se ha formado un batallón á las órdenes del Coronel del regimiento.

Esto es lo único que se sabe hasta ahora.

UN INVENTO ÚTIL

Ayer fuimos invitados por el secretario del Gobierno civil don José Roca de Togores á presenciar las pruebas de unos «Retretes-balanzas», de que es inventor.

A las seis de la tarde se hallaban en la Fábrica de Productos Esmaltados (lugar designado para efectuar las pruebas y talleres en donde se ha construido el invento) el Gobernador civil don Rufino Beltrán, el Alcalde don José García Martínez, el Inspector provincial de Sanidad señor Peña, don José Sinisterra, como ingeniero industrial, el Oficial del Gobierno civil don Rafael Roca, el Secretario particular del Gobernador don José Alvarez y nuestro compañero señor Anievas en representación del DIARIO DE CÓRDOBA.

El autor del proyecto explicó muy detenidamente el funcionamiento del aparato destinado á poblaciones que carezcan de agua para estos usos, pues de lo contrario el inventor reconoce que los retretes Water-Clos son los mejores que hasta el día se han construido.

El retrete-balanza está formado por un tubo cilíndrico, de hierro con un baño de porcelana, el cual, en su parte inferior, queda completamente aislado. Una balanza en forma de horquilla, colocada en uno de sus lados, sostiene, convenientemente equilibrados, un peso en uno de sus extremos, y en el otro el asiento, constituyendo todo esto un sólo cuerpo que desciende al sentarse cualquier persona, hasta llegar á una mesa interior que es fija.

El mismo extremo de la balanza que sostiene el asiento móvil sustenta también un recipiente con baño de porcelana sujeto á aquella por dos brazos articulados y este recipiente va unido por medio de un tirante al otro extremo de la balanza.

El recipiente contiene cierta cantidad de agua que baña la parte inferior del tubo vertedero.

La persona que ocupa el retrete, al sentarse en la mesa, hace por su propio peso inclinar la balanza y como consecuencia de ello el recipiente de agua se desvía del tubo vertedero, quedando este expedito.

Al terminar la presión que se ejerce sobre el asiento, la balanza recobra su posición normal, el recipiente ocupa su lugar y queda el retrete cerrado hidráulica y automáticamente.

El aparato, por lo tanto, no puede ser más sencillo. No requiere más cuidado que el de desocupar el depósito de agua una ó dos veces al día, en lo que se emplea una cantidad de líquido que está al alcance de todo el mundo.

El retrete-balanza inventado por el señor Roca de Togores viene á prestar un importante servicio á la higiene moderna y sobre todo en poblaciones como Córdoba, en que hay gran escasez de agua.

El señor Roca de Togores fué muy felicitado por todos los que presenciamos las pruebas.

Correo taurino

El matador de novillos Pacomio Peribáñez toreará en Burdeos el día 25 del corriente mes.

—En las corridas que hoy y mañana se verificarán en el circo taurino de Huelva, los diestros Litri, Gallito y Manolete estoquearán reses de Agüera y de don José Anastasio Martín.

—El espada mejicano Gaona tomará parte en la corrida que se verificará en Oviedo el día 21 del presente mes.

—Hoy torearán en Cuenca los novilleros Llavero y Adolfo Guerra.

—El domingo próximo toreará en la plaza de Sevilla el matador de toros Moreno de Alcalá.

—Para actuar en las dos novilladas que han de celebrarse en Bustarviejo durante los días de la próxima feria, han sido ajustados los diestros Francisco Vázquez (Gordo) y Gregorio Garrido (Carterito).

—En dichas corridas se jugará ganado de don Pablo Torres, de Colmenar.

—En la corrida que se verificará en Madrid el domingo próximo, primera de abono de la segunda temporada, confirmará su alternativa Rufino Sanvicente (Chiquito de Begoña).

—Fermín Muñoz (Corchaito) ha sido contratado para torear en Cartagena el día 18 del corriente mes. Por esta causa no ha podido aceptar el contrato que le ha ofrecido la empresa del circo taurino de Tomelloso para la corrida que ha de celebrarse en igual día.

—El próximo día 16 se celebrará en Aracena una corrida de toros, jugándose cuatro de la vacada de Conradi, que serán estoqueados por Francisco Martín Vázquez.

—En la corrida que se dará en Lisboa el día 8 de los corrientes actuará el novillero Machaquito de Sevilla.

—Lagartijo-chico y Relampaguito estoquearán el jueves próximo en Santoña seis bichos de la ganadería de Becerra.

—Los días 9 y 10 del mes actual toreará en Puertollano el valiente matador de novillos Alfonso Muñoz (Corchaito II).

—Ha sido ajustado para torear el 4 de Octubre en Montoro el novillero cordobés Antonio Alvarez (Alvarito).

LA CUESTIÓN APARICIO

Con mucho gusto insertamos la siguiente carta de contestación á un comunicado que reprodujimos hace pocos días:

«San Fernando 4-9-910.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Ruego á usted se sirva dar cabida en su ilustrado diario á las siguientes líneas, que me dicta la necesidad de volver por la exactitud en la referencia de hechos que afectan á mi persona, y que fué olvidada en un comunicado recientemente publicado en ese periódico de su digna dirección.

No con sorpresa, pero sí con el sentimiento que origina siempre saber que se ha alterado lastimosamente la verdad, he leído con retraso, por hallarme accidentalmente aquí, la pretendida aclaración del rumor ó noticia, recogido en el DIARIO, sobre los hechos relativos al intento de cacheo de que fué objeto días pasados en Aguilera.

Y aunque soy ajeno á la publicación de la indicada noticia, me importa desmentir rotundamente aseveraciones, que sea cualquiera su intención, de la que prescindo, no son ciertas y pueden perjudicar al concepto público que merece lo sucedido.

Se dice en el mencionado comunicado que yo me encontraba con otros amigos en una taberna y no en casa particular. Esto es de todo punto inexacto. El lugar donde yo estaba era una habitación particular de la casa en que vive el primer teniente de Alcalde don José Pérez, sin que de ese carácter particular le prive, por no ser incompatible, la circunstancia de haber en local más ó menos inmediato, como propiedad del citado señor, un despacho de bebidas, con el cual no pudieron por ningún modo los municipales confundir aquella habitación, situada en condiciones de completa independencia.

Basta á mi propósito poner frente á la afirmación del comunicado la afirmación contraria mía, pues la prueba plena de esta tendrá su debido desarrollo en el expediente que el digno Gobernador civil de la provincia ha mandado instruir para depurar el intentado atropello.

No he de ocuparme de los demás particulares que contiene el aludido comunicado, porque no son pertinentes al caso, y alguno de ellos, además, trata de algo que corresponde al juicio exclusivo y libertad de cada cual para resolver libremente sobre el alcance y forma de sus actos, de los cuales responde siempre sin buscarle el amparo en las explosiones de sentimientos colectivos.

Anticipo á usted las más expresivas gracias por la inserción de este comunicado, quedando suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Ricardo Aparicio.

El suceso de ayer

Intento de suicidio

En la Casa de socorro.—Los primeros auxilios.—El Juzgado.—La declaración.—Traslado al Hospital.

En la Casa de socorro fué anoche asistido por el médico de guardia don Eduardo Amo un individuo que dijo llamarse Rafael Butelo Lubián.

Presentaba contusiones en distintas partes del cuerpo y gran conmoción cerebral.

En vista del estado en que se encontraba, el señor Amo puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

A los pocos instantes se presentó en dicho establecimiento benéfico el Juez de instrucción don Fabián Ruiz Briceño, acompañado del escribano don Pedro Fernández Pintado y del alguacil.

Tan pronto como el estado de Rafael Butelo lo permitió, el Juez procedió á interrogarle. Butelo dijo que por la tarde se había bebido un litro de aguardiente arrojándose después por el puente de Alcolea con el propósito de suicidarse, pero las ropas le se engancharon en una piedra y esta circunstancia le salvó de una muerte casi segura.

Una pareja de la policía rural que acertó á pasar por el puente en aquel preciso momento, auxilió al suicida, conduciéndolo á Córdoba.

El médico señor Amo después de prestarle los primeros auxilios, ordenó que fuese trasladado al Hospital de Agudos.

Rafael Butelo Lubián cuenta en la actualidad 24 años, es soltero, y según manifestó ha prestado sus servicios, como cocinero, en una casa particular de esta población.

INSTRUCCION PÚBLICA

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino, en funciones de auxiliar, de la escuela pública de Valenzuela, don Pedro Bonilla Serano.

Vacante

La interinidad de la auxiliaría de la escuela pública de Fernán-Núñez está vacante por falta de aspirante.

INFORMACION MILITAR

Visita de cárceles

Los jueces instructores que actúan en esta plaza y tienen presos en ella remitieron ayer al Gobierno militar relaciones de los procedimientos que tramitan, con sujeción á lo que dispone el artículo 686 del Código de Justicia militar, haciendo constar si los acusados desean ó no presentarse en el acto de la visita de cárceles.

Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición que tienen presos en sus respectivos cuarteles, enviaron igualmente relaciones nominales, expresando iguales circunstancias.

Ascensos

Han obtenido ascensos en propuesta ordinaria á coronel el teniente coronel de la zona de Córdoba don José Peñuelas Calvo y el de la misma clase del regimiento de la Reina don Manuel Elias Prast y á capitán el primer teniente del mismo regimiento don Tomás Rueda Fernández.

GACETILLAS

Música

He aquí el programa que interpretará esta noche en el paseo del Gran Capitán la banda del regimiento de la Reina:

- 1.º Pasodoble «Miramar», Bustelo.
- 2.º Jota «Madrid Cómico», Cereceda.
- 3.º Fantasia de la ópera «Roberto el diablo», Meyerbeer.
- 4.º Mosaico de la zarzuela «El arte de ser bonita», Vives.
- 5.º Preludio y escena del «Método Gorritiz», Lleó.
- 6.º Pasodoble «Andalucía», Valero.

Juicios orales

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Manuel Bartoles y otro, á quienes defenderá el abogado doctor García Serrano y representará el procurador señor la Cerda.

En la sección segunda también se verá mañana, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Francisco Guisado Duarte, que será defendido por el señor Carretero (don Manuel) y representado por el señor Márquez.

Teatro-Circo

La compañía del popular actor Pepe Ontiveros sigue escuchando muchos aplausos. La primera representación en esta temporada de *Bohemios*, verificada anoche, fué un éxito.

La señorita Monti obtuvo entusiastas ovaciones. En unión del tenor señor López cantó el dúo de un modo magistral.

El coro fué muy aplaudido, como también el maestro Lozano, que dirigió con gran acierto la ejecución de la hermosa partitura de Vives.

Esta noche se estrenará *Dora*, refundición en un acto de *La viuda alegre*.

Muy bien

El perito veterinario don Juan Herrera mandó ayer retirar de la venta pública, en el mercado de Sánchez Peña, noventa y siete kilogramos de sardinas por estar en malas condiciones para su consumo.

Regreso

Ha regresado á Córdoba el senador don Pedro López Amigo.

Un valiente

La guardia municipal ha detenido á Antonio Lara Gavilán que se hallaba en el paseo de la Ribera, embriagado y pistola en mano, diciendo que daría un tiro á la primera persona que se encontrara.

Subasta

A las once horas del sábado diez del que rije se verificará en el despacho de la Alcaldía la contratación en concurso de postores, por pujas á la llana, de un trozo de acerado que falta construir para completar el de los edificios que ocupan las escuelas públicas del distrito de Santa Marina y San Andrés.

El tipo que ha de servir de base á la licitación será el de doscientas sesenta y cuatro pesetas á que asciende el importe del presupuesto de referidas obras, que desde hoy puede examinarse en la sección de Fomento de la Secretaría municipal.

Para tomar parte en dicho concurso deberán presentar los proponentes, con sus cédulas personales, el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria la suma de veinte y cinco pesetas que, por lo que se refiere al remanente, quedará á responder de las eventualidades del contrato.

Enferma

Los camilleros de la casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos á la vecina de esta capital Dolores Luque, domiciliada en la calle Alvar Rodríguez, número 7, que está gravemente enferma y sin recursos.

Ascenso

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» llegado ayer á Córdoba, aparece decretado, entre otros, el ascenso á capitán de nuestro apreciable amigo el ilustrado oficial del regimiento de la Reina don Tomás Rueda Fernández, al que felicitamos efusivamente con tan plausible motivo.

Un vivo

Varios vecinos de la calle Moriscos se nos quejan de que ya más de una vez han sido sorprendidos en su buena fe por un zapatero apodado «Batallones» que repartir participaciones de billetes de Lotería Nacional que no posee más que imaginariamente.

En el último sorteo del mes de Agosto le vino la negra, es decir que apareció premiado el número que había repartido y aquí de los apuros!

Convenría que los agentes de la autoridad le dieran un aviso á este individuo con el fin de que no repitiera más estas martingalas.

A Madrid

En el exprés marchó anoche á Madrid don Antonio de Iñoces y Losada.

Accidentes

Ayer tarde, al arrojarse al río desde el molino de la Alegría el joven de quince años José Gálvez Castillo, tuvo la desgracia de sufrir un fuerte golpe en la cabeza, por haber caído sobre una piedra en lugar donde había poca agua, resultando con una herida, que fué calificada de pronóstico reservado.

En el sitio conocido por «Vista Alegre» otro joven, llamado Manuel Perales Lesmes, de diecisiete años, cayó desde la copa de una higuera, fracturándose el brazo izquierdo por el tercio inferior.

Y en el Campo de la Verdad, jugando la niña de tres años Josefa Jiménez Roldán cayó y se produjo lesiones en el brazo izquierdo.

Los tres fueron asistidos en la casa de socorro.

Sociedad de tiro

Con la animación de costumbre se celebraron el domingo las tiradas anunciadas, obteniendo en la primera los premios: don Rafael Pineda el primero y don José Rioja el segundo. Se disputaban doce pájaros.

En la segunda tirada se llevaron los premios: don José Rioja el primero y don José Amo el segundo. Se disputaban diez pájaros.

En la tercera fueron aducados: el primero á don José Amo y el segundo á don Rafael Pineda. La tirada era de diez pájaros.

Entre los socios se tiraron varias carambolas, haciéndose tiros de gran mérito.

Escandaloso

Ha ido denunciado un sujeto que, hallándose embriagado, promovió escándalo en una casa de la calle de la Palma é insultó á los vecinos de la misma.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba el propietario de Montilla don Miguel Salas.

Policía urbana

Los individuos de la policía urbana han hallado obstruido el tragante de la Alcaldía que se de la plaza de Santa Marina; que está en malas condiciones el piso de la calle Maimónides 1, por último, que se ha roto la tapa de la cloaca que hay en la calle de Góngora.

Un retrato de Ontiveros

En el taller de muebles de don Francisco Blanco ha sido expuesto al público un retrato de Ontiveros, pintado al óleo por Viñegra.

Infeliz

Durante la madrugada de ayer hallábase en las afueras de la puerta de Almodóvar, gravemente enfermo, un individuo llamado José Muñoz Sosa, natural de Coronil (Sevilla).

Fuó conducido al Hospital de Agudos por un guardia municipal.

Los festejos de Alcolea

La Junta organizadora de la próxima feria de Alcolea está ultimando el programa de festejos y dentro de varios días lo dará á conocer al público.

Por insultos

La guardia municipal ha denunciado á Manuel Benito, que insultó y amenazó al mozo del mercado Sánchez Peña Rafael Menjibar.

Corresponsal

Se encuentra en Córdoba nuestro corresponsal en Bujalance don Antonio Zurita Vera.

Quejas del público

La fuente de la puerta de Plasencia tiene un caño obstruido y el otro echa muy poca agua, lo cual origina los perjuicios consiguientes al público, que ruega, por nuestra mediación, al señor Alcalde el arreglo de la fuente referida.

Defunción

Ha fallecido en esta capital nuestro amigo y estimado amigo don Aquilino Gil León, persona muy conocida en Córdoba.

Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer, en la iglesia parroquial de San Nicolás, y á ellos concurren numerosos amigos del finado.

Enviamos el pésame más sincero á la desconsolada familia del señor Gil y especialmente á su hijo el capitán de infantería don Camilo, que también nos favorece con su amistad.

Escándalo

Ha sido denunciado por la guardia municipal un sujeto que se presentó el domingo, á las cinco de la tarde, en una barbería de la calle Santa María de Gracia pretendiendo que le afeitaran y como se negasen á ello los barberos por impedirse su reglamento, los insultó, promoviendo gran escándalo.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41'40.—A la sombra, 22'00.—Mínima, 17'00.—Media, 26'60.—Oscilación, 17'30.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 9'00.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 751'40.—Temperatura á la sombra, 22'00.—Id. de termómetro humedecido, 16'80.—Tensión del vapor 11'60.—Humedad relativa, 57'20.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 72.

Ferías cordobesas

Durante el corriente mes se celebrarán en esta provincia las siguientes:

Día 8 en Lucena, Izñájar, Santaella, Villaviciosa y Belmez; día 12 en Almedinilla; día 14 en La Carlota, Doña Mencía y Pedro Abad; día 15 en Aguilera y Cabra; día 16 en Castro del Río; día 18 en El Carpio; día 22 en Villa del Río; día 24 en Bujalance y Pozoblanco; día 25 en Córdoba; día 26 en Fuente Obejuna, y día 29 en Cañete de las Torres y Villanueva de Córdoba.

Daños

La benemérita del puesto de Montilla ha denunciado á Manuel Porras Vega por tener sus ganados causando daños en unos sembrados de aquel término.

Minas

El Gobernador civil ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 14 pertenencias de la de cobre *Segunda Arcequiera*, del término de Dos Torres, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; 20 de la de plomo *Santa Bárbara*, para don Ernesto J. Bailío y 25 de la de hulla *San José*, para don Antonio Conrotte; las dos son del término de Espiel; 20 de cada una de las de plomo *El Cerro gordo*, *El Miradero* y *La Mina*, para don Andrés E. Merlín; 37 de la de hierro *Ampliación á mina San José*, para don José Caballero, y 20 de la de idem *La Estrella*, para don Francisco Pino Diaz; todas se hallan en el término de Fuente Obejuna.

Efectos del alcohol

De modas.—Acaba de recibirse en la librería de don Juan Font, San Fernando 34 y 36, un variado surtido en figurines de la próxima temporada. Especialidades en figurines de niños, salidas de teatros y hechura sastre para señoras; precios económicos.

Anemia: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Inapetencia: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Validos: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Vicente de Paul, fundador, y San Eugenio y compañeros mártires.—Mañana.—San Pantaleón, y San Juan mártires.

Jubilée circular.—Hoy en la iglesia de la Piedad, Júbileo circular.—Mañana en la misma iglesia, costeados por don Luis Valenzuela y señora, por costeados difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeados por don Eustasio y don Antonio Terroba, por sus padres y hermanos difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

Iglesia de la Piedad.—Hoy séptimo día de la solemne novena que la Comunidad y Colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular: á las seis y media de la tarde se manifestará á Su Divina Majestad, rezándose la estación, rosario cantado por un coro de niñas internas y externas del colegio, ejercicio de la novena y sermón, que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con la reserva solemne.

Parroquia de San Juan.—El día 7 dará principio, un cuarto de hora después de oraciones, el solemne quinario del «Ave-María»: se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá el sermón, después el ejercicio del día, terminándose con la Salve cantada. Predicará don José Guzmán Agenjo, Coadjutor de San Lorenzo.

Santuario de la Fuensanta.—El día 8 comenzará la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran á tan querida y excelsa Madre, en la milagrosa imagen que se venera en su santuario, pidiendo á la Reina de los Cielos por las necesidades de nuestra santa religión y de nuestra amada Patria, dando principio á las seis y media de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica
dirigida por don José Ontiveros

Función por secciones para hoy

Primera sección, á las 8.—La zarzuela en un acto, *La gatita blanca*.

Segunda sección, á las 9.—El pasillo cómico-lírico en un acto, *Los Puritanos*.

Tercera sección, á las 10.—Estreno de la ópera en un acto, *Dora, la viuda alegre*.

Cuarta sección, á las 11 y 12.—El fenómeno político en un acto, *El fin del mundo*.

Precios para cada sección: Pablos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 1 peseta.—Anfiteatro con entrada, 50 céntimos.—Entrada de grada, 25 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del 10 por 100.

Probada las AGUAS DE COLONIA

que se venden en esta casa, pues garantizo que están preparadas con materias antisépticas y esenciales purísimas, siendo las mejores para curar las afecciones á la vista. Se venden sin envase, la clase superior á 2 pesetas el litro; la extra á 3 pesetas.—Perfumería y Peluquería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11.

Almoneda.—Se hace de los muebles siguientes: un armario de vestir para luna, chapado de nogal; un bufete; un repostero; una mesa de comedor; varias sillas; un sofá y un vis á vis; una peñadora; un lanceolot; un reclinatorio; una prensa para copiar; un sillón de rejilla para niño y otro de gutapercha para ídem; una cama-cuna; dos cierres para puerta de calle; una mampara; un biombo; un perchero; un entredós; un marco de peluch, grana; una máquina Singer para zapatero, y un piano. Para verlos de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Alta de Santa Ana, número 3.

URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memoria y guías. Se remiten gratis.

LA CORTE DE FARAÓN

Opereta en un acto y cinco cuadros.
Terceto de las viudas, pesetas 2'00
Cuplets Babilonios 1'25
Terceto Vals 2'50
Garrotín 1'75
Gran fantasía 3'00
Nueva tanda de valsos 2'50
La partitura completa 13'00

De venta en el almacén de música y pianos de

HIJO DE SANCHEZ GAMA

Sánchez Peria (antes Campanas), 13.—Córdoba

Gran Café y Confeitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY

MANTECADO.—CREMAS VARIADAS

Granizadas de limón y almendra.

—Barquillos rellenos y merengues helados.

—Gran novedad en helado HISPANIA.

Especialidades Valencianas en Pastelería.

Tortells y Pastes de crema; Empanadas de pescado, de las que se harán dos hornadas al día, saliendo la primera á las diez de la mañana y la segunda á las ocho de la noche. Por encargo, á todas horas.

Servicio en el Café de todos estos artículos, sin aumentos en precios y al temple que se quiera.

Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Granizada de chufa.

Granizada de limón.—Granizada de almendra.

Balandros.—Hispania.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 96

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Bacalao á la vizcaína.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Yeomouth Torino, á 2'50 litro.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Bistec montado á la gallega.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo

Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado

Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Chuletetas de lomo de cerdo á la cocinera.

Pájaros á la madrileña, á 10 cént. cada uno.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos y á domicilio.

Servicio permanente, con aseo y esmero, y abundante. Cubiertos á 2 pesetas. Cenas á 1'50.

PARA BAÑARSE

EN LA ESTRELLA

MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de fina y artificiales de todas clases, tan conocidos en toda España

Temporada oficial

de 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Médico-director domiciliado en el mismo establecimiento Don José Impellitteri

OPINIONES VALIOSAS ACERCA DEL AGUA DE BORINES

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CUBANA

Presidencia de la República de Cuba, Particular.

Habana 20 de Junio de 1910.

Sr. D. Agustín Fernández.—Habana.

Señor:

El Sr. Presidente me encarga acuse recibo de su atenta carta de 16 del actual, dándole gracias por la caja de aguas minerales de Borines que tuvo la bondad de enviarme como obsequio, significándole que la considera superior á todas sus similares, por lo que le envía también su felicitación.

Muy atentamente,

A. Sanjens,
Secretario particular.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

ANTES JULIUS J. NEVILLE

Motors "Grossley", á gas pobre, gas rico, petróleo y gasolina

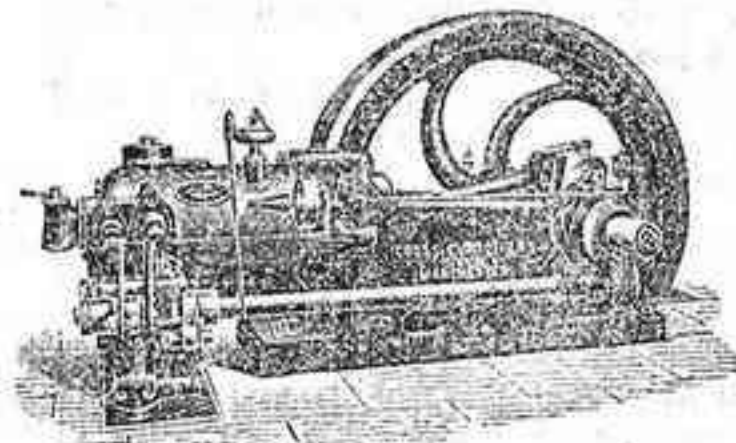
Gasógenos á insuflación de aire, de aspiración y especiales

para producir GAS con SERRIN ó TROZOS de MADERA

MADRID * BARCELONA * MAHÓN

EMBARCACIONES A VAPOR Ó GASOLINA

Máquinas de vapor



Maquinaria eléctrica

INSTALACIONES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: Fábrica de gas.—Hijos de José Ramón Central Eléctrica de Aguilar de la Frontera.—D. José Muñoz Barrón (Villanueva).—D. Lorenzo Santos Lora del Río.—D. José Cantarero (Córdoba).—D. Antonio J. Escrivano (Córdoba).

Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería

LUÍS GARCÍA PEINADO.—ALMERÍA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid

Telegramas

Madrid 5 (de 6 t. á 12 n.)

El Presidente del Consejo de ministros ha recibido varios telegramas de diversas entidades de Huelva, relativos á la inspección que se ha ordenado hacer en aquel Ayuntamiento en vista de supuestas malversaciones.

Los atropellos de Gijón

El Gobernador de Oviedo telegrafía diciendo que son inexactos los atropellos policíacos de que se ha hablado.

A pesar de ello ha puesto en libertad á los obreros Quintanilla y Sierra que protestaron públicamente en un mitin de supuestos malos tratos de la policía.

Se está incoando el oportuno proceso.

La protesta de Galicia

El señor Canalejas se extraña de que Galicia proteste de que no vaya el Rey á dicha comarca, pues nadie se lo ha ofrecido como allí se asegura.

La contestación al Vaticano

Entre las personas que despidieron anoche al señor García Prieto, se decía que el Gobierno contestaría al Vaticano manteniendo su anterior conducta.

Impresiones

Las impresiones últimamente recibidas de Bilbao y Zaragoza referentes á los movimientos obreros son satisfactorias.

El general Marina

En el expreso de Andalucía llegó el general Marina.

Recibieronle su familia, el Ministro de la Guerra, numerosos jefes y oficiales de la guarnición y varios periodistas.

Marina estuvo en el Ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el general Aznar.

Ambos mostráronse muy reservados acerca de los asuntos que trataron en la entrevista.

Esta tarde el general marchó á Villalba, donde veranea su familia.

El Ministro de la Gobernación

Merino celebró esta tarde una larga conferencia con Canalejas.

Después marchó á San Sebastián.

Lleva varios decretos para ponerlos á la firma del Rey.

Los conflictos obreros

El Ministro de la Gobernación dijo esta tarde que reina tranquilidad en Barcelona y que después del almuerzo entraron á trabajar muchos obreros.

Respecto á Bilbao manifestó que los patronos han comunicado al Gobernador que el miércoles próximo harán el llamamiento á los mineros para que acudan al trabajo.

Noticia inexacta

El Cónsul de España en París ha desmentido la noticia de que haya ocurrido un caso de cólera en Lourdes.

Tropas á Barcelona

El Gobierno, en previsión de lo que pueda ocurrir, ha ordenado que marche á Barcelona el regimiento de Covadonga y que se preparen otras fuerzas para salir al primer aviso.

Imposición de una Cruz

En la esplanada que hay frente al cuartel de María Cristina se verificó, con gran solemnidad, el acto de imponer la Cruz de primera clase de San Fernando al soldado del regimiento del Rey Felipe Jiménez.

Dicho regimiento formó en columna de honor.

Al salir la bandera se le tributaron los honores correspondientes y la banda de música tocó la Marcha Real.

Después de leída la Real orden concediendo la condecoración, el coronel Agulló pronunció un elocuente discurso en el que excitó á cuantos le escuchaban y á todos los soldados españoles á imitar el ejemplo de Felipe Jiménez.

Acto seguido le impuso las insignias.

Luego el regimiento desfiló ante el condecorado, yendo á la cabeza el general Muñoz Cobo.

La ceremonia resultó conmovedora.

La oficialidad del referido cuerpo ha regalado las insignias á Felipe Jiménez.

En la Casa del Pueblo

A las siete de la tarde se reunieron en la Casa del Pueblo las federaciones obreras, presididas por Casanova.

Este usó de la palabra recordando el voto de confianza que se dió á la Junta directiva para declarar la huelga general cuando lo estimara conveniente, y dijo que, en vista de que las cosas han cambiado y se está en vías de arreglo en Bilbao y Zaragoza, creía impropio tal huelga.

La mayoría de los concurrentes protestó de esta manifestación, promoviéndose gran escándalo.

Los pcoeros propusieron que se dirija una protesta al Gobierno contra el lujo de fuerzas desplegado en Bilbao y se declararon partidarios de la huelga general.

El comité de obreros ferroviarios protestó también de los dos telegramas dirigidos por los comités de Zaragoza á la Directiva de la Federación de Madrid aconsejando en uno que se declarara la huelga y en el otro que no.

Pinta negó que se hubiesen recibido en Madrid tales telegramas.

Después de largo debate púsose á votación si procedía declarar la huelga general en Madrid.

Setenta y cuatro sociedades votaron en contra, y en favor solamente las de modistas, albañiles, pintores, y obreros de cimentación, absteniéndose de votar seis.

Los impresores propusieron que se dirija un mensaje de adhesión á Perezagua, á fin de contrarrestar la campaña que ha hecho contra él parte de la prensa.

La Junta directiva rechazó la proposición. La reunión terminó á las nueve y media de la noche.

Provincias

La huelga de Bilbao

Los obreros de Bilbao solicitaron permiso para celebrar una reunión, lo cual será trasladada al Capitán general.

Hoy se ha trabajado en los muelles, fábricas y talleres con toda normalidad.

Las minas siguen paradas, reinando en ellas tranquilidad.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Para INGENIEROS CIVILES, ARQUITECTOS y AYUDANTES de OBRAS PÚBLICAS

PROFESORADO DE INGENIEROS

CARRERAS MILITARES, por dos Jefes de Estado Mayor y Artillería

DIRECTOR, LUIS VELASCO, INGENIERO DE CAMINOS, REINA 43. 2.º, IZQUIERDA, MADRID.—INTERNADO—

Los altos hornos han empezado hoy á producir hierro.

Los hornos de la fábrica «La Vizcaya» continúan parados, habiéndose reunido los patronos de la misma para tomar acuerdos.

Han atracado en el muelle dos buques cargados de mineral.

Bajo la inspección de la guardia civil se han repartido hoy socorros á los huelguistas.

Se tramitan ciento treinta y dos expedientes de defraudación contra las empresas mineras.

Han sido autorizados los feriantes para tener ocho días más abiertas sus barracas á fin de que puedan resarcirse de los perjuicios que les ha originado la huelga.

Una comisión de mineros visitó al Capitán general para exponerle los deseos que tienen de empezar á trabajar por zonas, para lo que cuentan con una larga lista de obreros que quieren reanudar sus tareas.

Ignórase el resultado de la entrevista, pues los mineros se muestran reservadísimos.

Han sido retiradas de las calles casi todas las fuerzas.

El vecindario se ocupa de los preparativos para la próxima visita del Rey.

Todos los obreros federados trabajan.

Se ha reanudado el tráfico marítimo.

En los talleres de construcción de vagones han sido admitidos todos los operarios, excepto tres, principales promotores de la huelga.

Toros en Peñaranda de Bracamonte

En la corrida verificada ayer, primera de feria, se lidiaron seis toros de Albarrán, que resultaron buenisimos, dejando para el arrastre diez caballos.

«Corchafo» y «Chiquito de Begoña» superiores.

«Corchafo», que toreaba por vez primera después del grave percance que sufrió en la plaza de Cartagena, fué cogido dos veces por el primer toro, sufriendo fuertes varetazos.

Novillos en Mancha Real

Comunican de Mancha Real que los toros de Flores cumplieron.

«Conejito» estuvo superior matando y en banderillas, concediéndosele dos orejas y siendo sacado en hombros de la plaza.

«Onofre» también quedó superiormente en la suerte suprema.

Noticias de San Sebastián

Llegó á San Sebastián el Ministro de Estado.

En la estación le recibieron las autoridades. A las doce de la mañana subió al palacio de Miramar para despachar con el Rey y ponerle á la firma varios decretos.

Entre estos figuran los siguientes:

Dictando reglas para la reforma del procedimiento de hacer las reclamaciones económico-administrativas.

Y creando la medalla conmemorativa de la batalla de Astorga.

El Comandante del vapor «Herttia» invitó á almorzar, á bordo del mismo, á las autoridades y á sus familias.

La escuadra inglesa

Procedente de Málaga fundó en Alicante una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

El Almirante visitó á las autoridades.

Esta noche se ha celebrado una verbena en honor de los marinos ingleses.

Mañana serán invitados á una excursión á Elche y por la noche se les obsequiará con un banquete en el Casino.

Las elecciones de ayer

En las elecciones verificadas ayer en Oviedo triunfó el candidato conservador Alas Pumarino.

En cuatro secciones hubo necesidad de suspender la elección.

Se celebrará mañana.

El candidato republicano ha sido derrotado.

Se ha confirmado que en Langreo un agente electoral mató de un tiro á un joven socialista.

En Belmonte el liberal don Juan Uria derrotó al candidato republicano.

La agitación en Barcelona

Reunión de ministros.—Habla Canalejas.—Es movimiento político.—Vida normal.—El general Weyler.

A las ocho y media de la mañana estaban ya reunidos en el Ministerio de la Gobernación los señores Canalejas, Aznar, Merino, Ruiz Valarino y Burrell con objeto de enterarse de las noticias recibidas de Barcelona.

Los dos últimos marcharon después de la reunión á la Granja.

Varios reporters acudieron al Ministerio para que el señor Merino les facilitase noticias, pero este no recibía á nadie.

Únicamente el señor Canalejas dijo que se habían recibido mejores noticias que ayer en que eran tremendas, pues se hablaba de cortar las líneas férreas y telegráficas.

En vista de los temores fundados que sentía el Gobierno, se ordenó á las autoridades que adoptaran medidas de precaución; porque, según el señor Canalejas, el peor delito que puede cometer un gobierno es la imprevisión.

El Gobernador de Barcelona salió en las primeras horas de la mañana conferenciando con varios obreros, los cuales, como declaraciones íntimas, les dijeron que ignoraban el por qué de la huelga, á la que iban sólo por temor.

Añadieron que se trata de una cuestión de anarquistas, que son los que preponderan en las federaciones obreras.

El señor Canalejas agregó que la huelga obedece á un movimiento político ageno al republicanismo.

El Gobierno esperaba que á la hora del almuerzo estallase alguna conflagración de carácter general, no habiéndose efectuado afortunadamente.

Se siente verdadero malestar en la población, pero se trabaja en todo, haciéndose la vida normal.

Varios grupos de mujeres recorrieron las calles excitando al paro.

En general las impresiones del señor Canalejas son favorables.

Únicamente se teme que ocurran desórdenes en Sabadell, para lo cual se han tomado precauciones.

El general Weyler ha telegrafiado desde Palma diciendo que marcha enseguida para Barcelona.

Conferencia de autoridades.—La votación de la huelga.—La policía.—Los delegados obreros.—Despedida de los de Gerona.—Habla Merino.

Anoche menudearon las conferencias entre las autoridades de Barcelona.

El Gobernador dijo que en la votación de la huelga intervinieron 42 delegados obreros, votando en contra 14 y absteniéndose los carreteros y descargadores.

La policía se encuentra en las delegaciones desde la madrugada en previsión de que ocurran desórdenes.

Los delegados obreros han marchado á los pueblos de la región con objeto de comunicar el acuerdo de la huelga general.

La policía disolvió un grupo de 100 republicanos que con banderas desplegadas marchaban á despedir á los correligionarios de Gerona.

Hablando el señor Merino de la cuestión de Barcelona manifestó que las noticias recibidas eran poco concretas.

Respecto á la acordada huelga general ignoraba el señor Merino si esta se declararía por tiempo indefinido sin marcar plazo ni condiciones para su término ó si solamente duraría un día.

Normalidad.—Los tranvías.—Amenazas al Gobernador.—Las imprentas.—Sin periódicos.—Coacciones.

La población presenta su aspecto normal. Circulan todos los tranvías y ripperts.

A media tarde, en el

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.

GRAMOS. 20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valletas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Primera y única fabricación en España de los Peptonas y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

SOBREALIMENTACION **SPORTS-VAJES**

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

AL PUBLICO

Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que como en años anteriores, establece desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días noches de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente, exceptuando el 31 de cada mes.
Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes

HORAS DE SALIDA

De la Estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma.
Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje.
Si alguna familia deseara en cualquier tiempo dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA, y lo servirá á precios convencionales.
Servicio permanente á todos los trenes de la Estación de Marmolejo con prontitud y comodidad á los viajeros.
Se ruega á los Sres. viajeros que tengan necesidad de ir á Fuencaliente ó á otros puntos se fijen en la Estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billete para este viaje tanto para la ida como para el regreso.
Los viajeros que traten de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo, por los coches de Pedro Perales (a) Semana. Casa de Huéspedes.
Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.
Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) Semana en Marmolejo.

Marmolejo 15 de Agosto de 1910.
PÉDRO PERALES (a) SEMANA



EL CRISANTEMO Y LA ROSA
Huerto-jardín propiedad de M. Ibáñez
Abéjar, 25.—Córdoba.

Esta casa, que es la que más barato vende y hace todos los trabajos de floricultura, ofrece al público grandes ejemplares de magnolias, araucarias, latánias y plénix; drácones, diamelas, gardenias y camelias; claveles y rosales; grandes cultivos de jazmines, hortensias y boneteros, y naranjos y eucaliptos de varias clases.

El problema DE LA VIDA resuelto

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á "Casa Fausto", Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

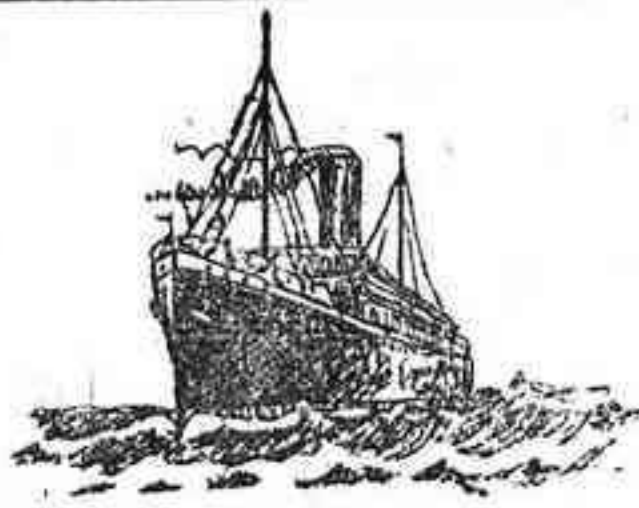
ALMACENES DE SAN ANTONIO
(TORRE MALMUERTA)
DE
Carbonell y Comp.ª
CÓRDOBA

Se admiten en depósito granos, legumbres, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc.—FRASCO, 250 PSETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; La Unión Farmacéutico-cordobesa; Sres. Polo hermanos, y Sres. Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Darbo.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Genil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA



Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admítense carga general á fletes muy ventajosos.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

Camisas de vestir, de viaje, de caza, para campo, de playa, de aficionados y lidiadores de toros, de automóviles, para señora y de frac á la medida, las de 7 pesetas,
á cuatro pesetas

Biasas Oxford, para niños, y Guayaberas, á 4 pesetas.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo ó hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andren, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," sistema "OTTO," perfeccionado.
Máquinas de vapor "Paxman," sistema **LENTZ**
Locomóviles Semi fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman."
Correas y accesorios.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1888

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.
Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C.
Maquinaria Agrícola.
Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

AVISO INTERESANTE
Militar retirado, con cuarenta años de servicios, desea una portería ó guardería en Córdoba ó fuera de ella. Referencias en la platería de D. Rafael González Ripoll. 30—24

Desde San Miguel próximo se arrienda la finca de olivar situada en término de La Victoria (Córdoba) llamada "La Condasa," con 16.000 pies de olivo, molino de aceite y una buena casa de labor. Para informes y tratar, calle Rodríguez Sánchez, núm. 5, en Córdoba. 5—1

Desde el día se arrienda un piso en la plaza de la Judería, núm. 9. Para precio y condiciones, Puerta del Rincón, 36. 3—1

ALMONEDA.—Se hace de un toldo, esteras nuevas, macetas y otros efectos de casa, por tener que ausentarse de la población, Isac Penal 4. Horas de 10 á 12 y de 4 á 8. 8—3

INMUNIDAD COLERICA
Se obtiene con el uso constante y discreto, en todas las comidas, del auténtico vino de Valdepeñas que, procedente de sus viñas propias, expende el valdepeñero Casto Pérez, Paseo de la Victoria núm. 10.
Vino blanco para celebración, elaborado con rigor litúrgico.
Baratura, Bondad, Verdad. Se sirven encargos á domicilio.
Otro Anticolérico
Es el vinagre puro de uva del mismo cosechero, Casto Pérez, Paseo de la Victoria núm. 10. 10—8

Se venden una mesa lavabo, otra de comedor, una bastonera y una mecedora de lona. Pueden verse en la calle Alfonso XII, núm. 58. 6—2

Almoneda.—Se hace de varios muebles y enseres, en la calle de Santa Marta, núm. 8. 5—3

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas
LA SANGRE

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Ecema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas pruriosos de las piernas, enfermedades eczematosas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.